

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local á propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrlón de los Ombes 4 Enero

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Avena a 20.
Yeros a 41.

Alubias pequeñas a 68.
Idem grandes a 92.
Garbanzos a 160 y 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Queso añejo a 120 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada 90 de avena, 70 de yeros y 400 arrobas de patatas.

Compras, desanimadas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Salamanca 4

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28 y 29.
Avena a 20.
Garbanzos de 120 a 210.

Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 14 y 18 rs. cántaro.
Huevos a 6 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 46'75 a 47.
Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47.
Centeno a 32'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 4

Entraron 140 fanegas de trigo de 46 50 a 47 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Riaseco 4

Han entrado 150 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Valoria la Buena 4

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Avena a 20.

Patatas a 4'50 rs. arroba.
Vino de 15 a 14 rs. cántaro.
Huevos a 7 rs. docena.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos satisfactorios.

Mamilla de las Mulas 4

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Habas a 64.
Alubias a 90.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17

Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos buenos.

La Bañera 4

Precios corrientes:
Trigo barbilla a 42 rs. fanega.
Idem común a 44.
Centeno a 31.
Cebada a 27.

Garbanzos superiores a 135.
Idem regulares a 128.
Idem medianos a 112.
Alubias blancas a 81.
Muelas a 54.

Habas pintas a 72.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14

Salvado de 2.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10

Cascaril a 8.
Echaduras a 6.

Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos superiores.

Burgos 4

Precios corrientes:
Trigo áliga a 49 rs. fanega.
Idem mocho a 47.
Idem rojo a 46.
Centeno, a 33.
Cebada a 30.
Avena a 20.
Yeros a 41.

Alholvas a 40.
Salvado de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17

Salvado de 1.ª a 12 reales arroba.
Patatas a 3 rs. arroba.
Paja a 2.

Vino tinto a 30 rs. cántaro.
Aceite a 62.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Pampliega 4

Precios corrientes:
Trigo blanquillo a 45 rs. fanega.
Idem rojo a 46.
Idem áliga a 45
Idem común a 44
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Yeros a 47.

Lentejas a 50.
Avena a 12.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 140.
Idem medianos a 100.

Alubias a 120.
Muelas a 50.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16

Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
2.ª a 11
3.ª a 10

Cascarilla a 8.
Echaduras a 20.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 54 arroba
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Briviesca 4

Precios corrientes:
Trigo mocho a 47 rs. fanega.
Idem rojo a 46.
Idem áliga a 48.
Centeno a 32.
Cebada a 29.
Avena a 20.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
Aceite a 62 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos.

Corrales 4

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 30.
Algarrobas a 32.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Ciudad Rodrigo 4

Precios corrientes:
Trigo a 46'75 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 29.
Algarrobas a 34
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos.

Cantaleja 4

Precios corrientes:
Trigo a 46 50 rs. fanega.
Cebada a 26'50.
Centeno a 31 50.
Algarrobas a 31 50.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 170.
Idem medianos a 150.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17

Salvado de 1.ª a 22 reales fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10

Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

5 de Enero.
Precios que han regido:
Trigo de 45 50 a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 rs. fanega.
Cebada de 25 a 26.
Avena a 18.
Yeros a 38.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA. (Mes. 1 ptas.
Año. 10
(Trimestre. 4
FUERA. (Semestre. 7'50
(Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.
En 3.ª id. a 25 id. id.

COMUNICADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administradores: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

CUENTOS DE «EL DIA»

EL REY NEGRO

Aquello era un asombro. De veinte leguas a la redonda, llevaba gente de continuo para admirar el maravilloso Nacimiento, que ocupaba tres habitaciones, las mejores de la casa, cuyos tabiques se derribaron para facilitar la instalación del Portal de Belén, con la propiedad y grandeza que el caso requería.

Nunca se vió en el pueblo cosa parecida. Tierras y caminos copiados del natural, cuevas y rocas de piedra verdadera, rebafios numerosísimos con ovejitas de movimiento, norias que sacaban agua, puentecillos esparcidos, la histórica venta con ventanas que se habrían para dar paso al malhumorado posadero, cuyo aspero semblante infundía pavor. Montañas y cerrillos abatidos sobre el suelo cubierto de árboles de absoluta propiedad; riachuelos de agua corriente, y sobre todo ¡qué figuras! Pastores y pastoras, niños y soldados, en profusión enorme, acudiendo a celebrar la venida del Mesías. Bato y Rebeca eran, sobre todo por su gran tamaño, la admiración de cuantos los veían preparado las sabrosas migas en el humeante caldero, y allí en lo último, la maravilla, el Portal con su pesebre y magníficas figuras de cera que movían cabeza y manos, representando a la Virgen, a su Santo Hijo, a San José, los Reyes Magos, la mula y la vaca.

Pues ¿y la riqueza? Decláse que en la ofrenda de los Reyes, eran verdaderas onzas de oro las que figuraban asegurándose, con grandes visos de certeza, que lo corona de uno de ellos ostentaba un riquísimo brillante que valía una fortuna.

Era prodigioso. La gente no paraba de hablar, haciéndose cruces de tan inusitada magnificencia, y la casa era un continuo entrar y salir de visitantes y admiradores.

Sin embargo, cuando desembalaron las figuras, ocurrió un pequeño contratiempo, rompiéndose uno de los Reyes Mayos, suceso que Manolín, un pequeño diablillo de cuatro ó cinco años, hijo de la señora de la casa, explicaba a los curiosos, subido en lo alto de una silla diciendo con su media lengua:

—Nay más que dos reyes. El negro sa roto, pero dice mamá que vendrá otro nuevo.

Y seguía encaramándose a los muebles, saltando sobre las rodillas de los conocidos que lo besaban, tocando el tambor y haciendo mil diabluras mientras repetía:

—Sa roto; pero esta noche vendrá un rey siego, gande, mau gande. Mamá lo ha dicho.

Aquella mañana sobre un ribazo del camino, distante tres leguas del pueblo, un hombre y una mujer que llevaba en brazos un niño de pocos días, sostenían animada conversación mientras devoraban con ansia los últimos restos de una comida miserable.

—Entonces—dijo ella—¿te enpeñas en ir?

—Sí, mujer; hay que ver eso. Dicen que el diablante es verdadero y las onzas, buena moneda...

—Pero ¿y si te sorprenden?

—No hay cuidado; son mujeres y

un niño. Iré yo solo, tomaré bien las entradas y salidas y esta noche...

—¡Tengo miedo!

—¡Tampoco me agrada a mí. Sabes que con las cosas santas no me gustan juegos; pero ¡qué remedio! no tenemos qué comer y hay que probar...

—Déjalo, Morales.

—Eres una tonta—dijo él, levantándose. Mira, yo me voy con la caja como vendedor ambulante, y tú, poco a poco, vas para allá, con el niño. No hables de mí. Si te preguntan, dices que eres sola y pides limosna; después, ya sabes dónde nos encontraremos. Vaya ¡dios! añadió inclinándose para dar un beso en la sonrosada faz de la criatura, que dormitaba como un ángel en la falda de su madre.

¡Qué hermoso es! ¡Si selgo con bien le compraré ropita nueva para que no tirité de frío!

Y aquel hombre, mitad bandido, mitad desgraciado, echó a andar rápidamente, sin volver la cabeza, porque según él, le hacía llorar la fuerza del sol.

Era un hermoso ejemplar de la raza gitana, musculoso, atlético, de color cetrino, muy obscuro, casi negro, debido a sucesivos cruzamientos de sus progenitores durante una larga permanencia en los climas africanos.

—¡Perdónale, Virgen Santa!—dijo la mujer, viéndole marchar.—El es bueno pero la miseria le extravió... ¡Si Dios hiciera un milagro...

En el pueblo, el día había sido un verdadero júbilo para ver el Nacimiento que aquella noche estaba radiante como nunca, todo encendido, esplendoroso de luz y verdad.

Manolín estaba encantado con tantas novedades y golosinas. Sin cesar iba y venía del comedor al Portal de Belén, metía ruido por siete con el tambor, alternaba la zambomba con la pandereta y no descansaba su cuerpo ni un solo minuto.

Cafa la media noche de la siesta, que anunciaba el reloj de la iglesia con el lento y repetido son de su lengua de bronce, cuando el aldabón de la puerta sonó con desusada violencia:

—¿Quién es?—dijo un tanto inquieto el ama de la casa, tratando de ver por la ventana.

—Señor!—contestó la robusta voz de Colás, el rentero del boticario.—En las afueras del pueblo, junto a una tapia, hemos encontrado a una pobre mujer desmayada y con un niño en brazos que se muere de frío. ¡Quiere usted admitirlos aquí, por caridad, mientras aviso al alcalde para que reuelva?

—A nadie hay que avisar para eso, no siendo al médico, repuso la caritativa dama; casa de Dios es la mía siempre y hoy más que nunca. Entradme pronto, que el aire corta.

Un cuarto de hora después, en confortable lecho descansaba el inanimado cuerpo de una mujer joven, de extremada belleza, en quien hubiera sido fácil reconocer a la misma que por la mañana conversaba con el gitano en las cercanías del pueblo.

La infeliz, en aquella noche crudísima de horrible helada, había sido vencida por el cansancio y el hambre cayendo en mortal letargo que no pudieron dominar los cuidados de sus caritativas protectoras, que emocionadas aguardaban la llegada del médico.

En cuanto al niño, despojado inmediatamente de los innuados harapos que lo envolvían y bien alimentado, gracias a un biberón que en la casa había, quedó dormido al dulce calor de aquellas habitaciones en que el frío no penetraba. La señora, temiéndolo despertarlo y que echara de menos a su madre, lo dejó despiadado acostándolo en la cuna que había sido de su hijo, que al efecto transportaron a la habitación del Portal de Belén, por ser la más abrigada de la casa.

Manolín no cabía en el pellejo de goso. Aquel sí que era un Niño-Dios de verdad que habían traído para su Nacimiento y no paraba de mirarlo y tocarlo y besarlo, viéndolo tan hermoso, hecho un rollo de manteca, de nacar las carnes y de cielo el purísimo óvalo de su carita de ángel.

De pronto Manolín, que estaba solo, mientras todos atendían a la enferma, quedó un momento pensativo y con los ojos fijos. Evidentemente una idea bullía en su cabeza. Por entre sus dientes, algo separados, salía un piquillo de lengua, que el picaruelo tocaba con los dedos, gesto que le era habitual, cuando imaginaba alguna diablura.

En seguida se decidió, y andando de puntillas con mucho cuidado, cambió de sitio al Niño-Dios del Nacimiento.

to, con el niño de la cuna, que de esta manera quedó, sin despertarse, ocupando el puesto del Salvador del mundo, en el regazo de su amantísima Madre.

Fué un instante aquél solemne y conmovedor. Pareció que una claridad dulcísima descendía sobre el escenario de mansedumbre y amor en que un niño colocaba, bajo la celestial protección de María, a otro ser inocente y puro. Las figuras de la Virgen y San José, parecieron irradiar purísimos destellos de compasión hacia la débil criatura, en tanto que desde la cunilla los ojos deslumbradores del Santo de los Santos derramaban miradas de inmensa piedad sobre la humanidad entera que aquel niño representaba.

Manolín, sin darse cuenta, quedó un punto perplejo. Apartó después con rápido ademán los negros bucles que sobre la frente le caían y miró a todas partes satisfecho:

—Así—dijo—¡qué bonito está el Niño-Dios de carne con su Mamá!

Y muy contento de su hazaña, se marchó saltando y corriendo a contar a todos los de la casa lo que había hecho.

En este momento un empujón de afuera desprendió un trozo de cristal, previamente cortado. Pasó una mano por el hueco, abrió la falda de la ventana y un hombre saltó a la habitación.

Era el gitano Morales.

—Brrr...—dijo—¡Vaya un frío que hace para andar afanando a estas horas! ¡Si no fuera por aquella pobre y el churumbelillo...! ¡No hay nadie añadió, mirando cuidadosamente a todas partes... ¡Ea, despachemos!... ¡perdóneme Dios, que bien contra mi gusto, voy a robarle. ¡Anda, anda! ¡y qué majos están los reyes!... a ver... este es el de la corona...

Y aquel hombre, supersticioso como buen gitano, se movía a compás de sus palabras, temeroso sin atreverse a mirar el Divino grupo.

De repente algo insólito debió ocurrir. Sintió el gitano que el cabello se le erizaba y le pareció que la carne se le desprendía de los huesos... El Niño-Dios se movía... no había duda... un débil vajido salía de su pecho... la figura del Señor se animaba... para maldecirle de seguro... Morales, sintiéndose desfallecido, loco de terror, miró un momento y en su aturdimiento se le figuró que la celestial imagen del Salvador del mundo se parecía a su propio hijo, como dos gotas de agua se parecen.

Entonces, en el paroxismo del miedo, cayó arrodillado junto a los dos Reyes Magos, vertiendo lágrimas de arrepentimiento y exclamando: ¡Perdón... misericordia, Dios mío! ¡Milagro! ¡Milagro!

A tiempo que desde fuera la voz infantil de Manolín alborotaba la casa, diciendo a grito pelado:

—¡Mamá! Mamá! ¡Ya ha venido el rey negro! ¡Corre, verás qué bonito y qué gande!

ANGEL MORA DE GALDO

MUSA ESPAÑOLA

EL TORO

AGUARELA AGRÍCOLA

Tiene la paz del mar; noble y sereno en la ribera del tranquilo río, oculta su pujante poderío, de su grandeza y arrogancia lleno.

Como turba del mar el hondo seno la tempestad con impetu bravío, así acosado en su indomable brío, no reconoce límites ni freno.

¡Quién no prefiera a verle ensangrentado, ante la vengingera muchedumbre batallar y morir desesperado, del estable en la inquieta mansedumbre, ó con el yugo del fecundo arado bo rar del circo la feroz costumbre!

ANTONIO GRVLO

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

CRÓNICA

Una noticia

Mientras la generalidad de los mortales han solemnizado con platos fuertes dulces y licores las últimas fiestas de Navidad un desgraciado vecino ha estado a punto de morir de inanición en plena vía pública.

Hacia siete días que no probaba alimento...

Heraldo de Madrid

Luz de los tiempos, depósito de los sucesos, testigo fiel de la verdad, manantial de los buenos consejos y de la prudencia, regla de la conducta y de las costumbres, llama el ilustre orador romano a la historia. Y ante la decadencia de la nación, ante las ironías de la suerte, ante las desdichas sin cuento y las cruentas luchas de la vida evoca el patriota al pasado. Es necesario recoger al impulso de las generaciones en la lucha por el ideal. Es labor meritoria registrar los archivos buscando la lección provechosa, el sabio consejo, el elocuente ejemplo. Entonces alientos titánicosorean nuestro ambiente de decadencia. Al evocar a nuestros antepasados surgen en el horizonte sus figuras con olímpica magestad. Corona la gloria sus sienes, nimbos de luz orlan sus frentes; murmuran los labios palabras de esperanza y fé...

Y en mágico contraste ofréncenos la realidad sus terribles ironías, sus desencantos inapelables. ¡La realidad! Cortesana del éxito, aduadora del poderoso, deidad sanguinaria que empuja su cetro sobre ruinas y escombros. ¡La realidad! Resumen de calladas amarguras, de siniestros luchas, de suprimos desdenes... Quizá al contemplar la recordamos las palabras del poeta y proclamamos nuestro excepcionalismo reptiendo:

«Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual...»

porque la historia esa «luz de los tiempos» aparece ante nuestros ojos desvanecida entre densas brumas. El «depósito de los sucesos» guarda en su seno terribles crónicas. El «testimonio fiel de la verdad» muéstranos elocuentemente los errores del pasado. «La regla de la conducta y de las costumbres» proclama la necesidad de ser examinada a la luz de una sobrenatural inspiración desdeñosa del hecho aislado, de la singular tendencia que rebosa odio, de la manifestación concreta nacida entre vahos sanguinarios. Solo elevando el corazón puede el espíritu del creyente repetir las palabras de Tácito y afirmar que la historia «imprime a las acciones realmente bellas el sello de la inmortalidad.»

Solo elevando el corazón podremos sacar alguna noble consecuencia de la triste noticia que encabeza estas líneas. Sirvanos la monstruosa indiferencia para cantar al ideal. Recojamos el hecho y analicemos el suceso, pero no para entregarnos a estériles lamentaciones. Escuchemos la lección de la historia contemporánea, de la actualidad palpitante, pero no reneguemos de nuestros progresos. Examinemos con tristeza la enorme distancia que hay que salvar para que las palabras: «Amas los unos a los otros» del Divino Maestro resuenen en la realidad de la lucha por la existencia. Pero sea para avanzar más de prisa, no para retardar la marcha. Nadie que obre impulsado por el imperativo categórico del propio deber puede negarse a alentar los adormecidos entusiasmos de un pueblo, a combatir por el bien, a desterrar el mal, a anonadar al atraso, el abandono, el desamor, el excepticismo...

Y dice Paul Adam: «El arte es obra que esculpe un dogma en un símbolo». Queremos elevar esta humilde crónica sobre las sombrías realidades de la existencia. Vibrea las líneas como notas de amor.

Abatido por la adversidad, torturado por el dolor, desoido por la indiferencia, ha recorrido ese moderno parís, en días de júbilo, nuestras modernas sociedades. ¿Quién narrará sus desventuras?... ¿Quién forjará el himno de los vencidos en el terrible combate de nuestros tiempos?... «El escritor que sienta la vida general con deberes idénticos a los demás... convierte la obra de arte en obra de crítica social» ha dicho un filósofo contemporáneo.

Sea esta humilde crónica un cántico al dolor humano, una protesta contra la realidad cortesana del éxito... Recojamos el hecho desconsolador y al elevar el corazón, no seamos serviles espectadores en la apoteosis de la fuerza... Hay que hacer más. Hay que esculpir al dogma del amor humano en las conciencias. Es necesario que el arte imprima en las acciones realmente bellas el sello de la inmortalidad.

O. T. JERINA BRIGEL

LOS PRESOS DE LA CARCEL

Los reclusos del Correccional de Palencia nos dirigieron anoche una carta, cuyo texto gustosos transcribimos cooperando de esta manera a impetrar de los Poderes públicos la gracia que aquellos desgraciados suplican.

Dice así la carta:

Sr. Director de El Día

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto: Los reclusos del correccional de Palencia acudimos a V. rogándole haga eco en la opinión pública interesando y llamando la atención al Gobierno de S. M. para que se nos otorgue la gracia de indulto general ó especial para nuestras penas, con motivo del próximo enlace de S. A. R. la Infanta doña María Teresa con el Príncipe don Fernando de Baviera, ya que en casos análogos como es este, viene por costumbre concediéndose tal gracia.

Confiadamente esperamos el más decidido apoyo de V. no dudando que con celo y actividad hará campaña en favor nuestro hasta que vean de conseguir se nos conceda la citada gracia de indulto que tanto anhelamos y con la cual se llenarían de consuelo tantas familias salvándolas de la más crítica y miserable situación.

Ruego me dispense la molestia por lo que le damos las gracias y nos ofrecemos sus más afectos, s. s. q. b. s. m.

Bor sí y en nombre de todos los reclusos, Martín Caballero.

Correccional de Palencia 4 de Enero de 1906.

Con razón esperan los infelices reclusos de la cárcel de Palencia, que nosotros hemos de unir nuestra voz a la suya, para que, con el fausto motivo del próximo enlace de S. A. la Infanta María Teresa, se les conceda un indulto que venga a mitigar sus penas.

Nuestra cooperación es tan modesta que acaso pase desapercibida allá en las cumbres de los Poderes públicos, donde por lo general nunca llegan las razonadas súplicas del humilde. Pero no por ello hemos de cejar en nuestra pretensión y para ello elevamos nuestro ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, interesándole en favor de esos infelices presos que ven transcurrir sus días entre las severas paredes de una cárcel, cuyas celdas les deparó a algunos su culpa, a los más su desgracia.

director de La Unión Agrícola, don Tomás Rodríguez Cantalejo, por esta de dos títulos de la Deuda, pertenecientes a don Emilio Eslava.

La parte dispositiva de la sentencia dice así: «Fallamos que debemos condenar y condenamos a don Tomás Rodríguez Cantalejo, por cada uno de los dos expresados delitos de estafa, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, (ó sean ocho años, cuatro meses y dos días de presidio), a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio; además le condenamos al pago de las costas y a que satisfaga como indemnización a don Emilio Eslava la cantidad de 4.330 pesetas, sufriendo en caso de no pago, la personal sustitutoria correspondiente. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Zepedano, Alberto Aparicio, José Herrero.»

LA VIDA EN MADRID

Madrid 4, 7 tarde

Consejo de ministros

Hoy como jueves se ha celebrado Consejo en palacio bajo la presidencia del rey.

El presidente del Gobierno hizo un resumen político del año último, señalando los principales sucesos desarrollados, así en el orden interior como exterior.

Después expuso al monarca los acuerdos y propósitos adoptados por el Gobierno, en el Consejo celebrado el martes, para la aplicación de los presupuestos y reformas en ellos introducidas, así como también la preparación de los diversos proyectos que trata de llevar a las Cortes, para su realización en los presupuestos de 1907.

Armijo y Montero.—Cuestión pendiente

El conde de Romanones ha confirmado las noticias referentes a la cuestión suscitada entre los señores Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación se expresó en estos términos delante de los periodistas:

—Ayer, cuando les hablaba a ustedes, no había nada todavía. Únicamente se habían cruzado dos cartas, arrancando, como es consiguiente, del punto de partida, ó sea desde las declaraciones del señor Montero Ríos. Sin embargo, yo entiendo que de todo este asunto no resultará nada; pues se impone una solución satisfactoria por parte de las personas respetables que median en este asunto.

Aunque el ministro no quiso decir nombres, nos consta que estas personalidades son las siguientes:

Los señores general Bargés y marqués de Teverga, por parte del señor marqués de la Vega de Armijo.

Y los señores Dato y Primo de Rivera, por parte del señor Montero Ríos.

No hay duelo

Se han reunido los padrinos de ambos señores, acordando suscribir un acta dando por terminada la cuestión, en vista de que no hay motivo alguno para llegar al lance.

Reorganización de la policía

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que proyecta la reorganización de la policía, especialmente en las grandes poblaciones.

Los consumos

Manifestó el señor Navarro Reverter que reconoce la posibilidad de abolir los consumos, prestando a esto una radical reforma en la Hacienda municipal y provincial.

La reforma del Código militar

Algunos ministros aseguran que antes de terminar la semana, se resolverá la cuestión militar.

La polémica que hace algunos días sostiene la prensa sobre el artículo último del Código de justicia militar, ha ilustrado el asunto notablemente sirviendo de guía al Gobierno para resolver.

Otro Consejo

Dícese que se celebrará mañana otro Consejo en la presidencia á fin

de ocuparse de varios proyectos y de la anunciada combinación de gobernadores.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

(Indulgencia pluriaria)

La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el señor don Julián A. Onrubia, canónigo.

En la Compañía hay Exposición del Santísimo Sacramento a las cuatro de la tarde. Rosario, plática y después de la Reserva, Adoración del Niño.

En San Pablo á las cinco de la tarde, Rosario, sermón y Adoración del Niño Jesús.

En las Siervas de María habrá Misa cantada á las ocho de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cuatro y media que se rezará la Estación y el Santo Rosario, á continuación sermón que predicará un Padre Dominicó, terminándose con la Reserva y Adoración del Niño Dios. A los cultos de la tarde asistirá el excelentísimo señor Obispo.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco á las cuatro de la tarde se rezará la Corona, se hará la Adoración del Niño y demás ejercicios propios de este día.

Santos del domingo

(Abrense las velaciones)

San Julián, San Félix y San Teodoro.

Cultos

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las siete y media de la mañana Comunión general de los asociados a Rosario Perpetuo. A las cuatro y media de la tarde Exposición, Rosario Sermón y procesión del Rosario.

Santos del lunes

San Luciano, San Máximo y Santa Gúdula

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

RUSIA

Madrid 4, 7 tarde

El desenfreno en el Báltico

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que la revolución sigue desenfrenada en las provincias del Báltico.

Se combate con tan espantoso encarnizamiento, que, por término medio, mueren diariamente 2.000 hombres.

Las tropas se han apoderado de cuatro ciudades.

Ahora están atacando otra, cuyos actuales dominadores se defienden con verdadero furor.

JURADOS

Hecho en la Audiencia provincial el correspondiente sorteo, ha correspondido conocer de las causas del próximo cuatrimestre á los siguientes señores:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

Don Lucio Pajares Aguado, Paredes; don Simeón Pérez Herrejón, idem; don Telesforo Garrido Perál, Capillas; don Manuel Sánchez Blanco, idem; don Arturo Llera Téllez, Boadilla; don Jacinto Prieto Tejerina, Villaramiel; don Manuel Aparicio Tejerina, idem; don Alejo Tadeo Guerra, idem; don Martín Rodríguez Matía, Fuentes; don Gayetano Segoviano Alonso, idem; don Juan Pajares Pajares, idem; don Isidoro Cuevas Alegre, Mezariagos; don Tarsilo de Oca Primo, idem; don Pelayo Legunilla de la Guerra, Paredes; don Pedro Díez Marcos, idem; don Clemente Gómez Chato, idem; don Severiano Pérez Saldaña, San Román; don Elías Díez Barbán, idem; don Vicente Moro Muñoz, Gastronomocho; don Cesáreo Oonde Alfageme, Cisneros.

Capacidades

Don Mariano Sanz Paredes, Frechilla; don Antonio Blanco Alonso, Meneses; don Enrique Blanco Blanco, idem; don José Escudero Toledo, Cisneros; don Pablo Herrejón Mansilla, idem; don Francisco Gómez Nieto, Boadilla; don José Marcos Gil, idem; don Emeterio Guerra Pérez, Baquería; don Valentín Merino García, idem; don Agérico Redondo Calonge, Frechilla; don Bonifacio Tejedor Caballe-

ro, idem; don Donato Villarreal Navarro, Gastronomocho; don Desiderio Paláz Sabuillo, Villada; don Gerardo Rodríguez Arenillas, Pozuelos del Rey; don Lino Villada Zorita, idem; don Juan Martín Andrés, Guasa.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Santiago Rebolledo Gil, Palencia; don Luis Boldán Saldaña, idem; don Tomás Santoyo Rey, idem; don Hermógenes Sendino Francés, idem.

Capacidades

Don Juan Cándido Oardo Marín, Palencia; don Francisco Quiroca García, idem.

Los expresados jurados comparecerán ante la Audiencia á las diez de la mañana de los días 12 y 13 de Marzo para conocer de las causas que se siguen contra Juan Rodríguez Sepúlveda, por abusos deshonestos, y contra Vicente Areños Aláez, por homicidio por imprudencia.

LA BODA DE LA INFANTA

Madrid 4, 7 tarde

Programa de festejos

Día 6.—Firma de las capitulaciones matrimoniales á las seis de la tarde. Luego comida de familia.

Día 7.—Gran banquete oficial en el comedor de gala.

Día 8.—Baile en el Hotel de su alteza la infanta doña Isabel.

Día 9.—Función de gala en el Teatro Real.

Día 10.—Gran baile en palacio.

Día 11.—Toma de dichos.

—Los infantes don Fernando de Baviera y doña María Teresa, no harán viaje de novios; pasando, por lo tanto, la luna de miel en Madrid.

—Han llegado á Madrid las cinco yeguas y cuatro caballos, éstos anglo-árabes, que regala la reina á la infanta.

CRÓNICA JUDICIAL

A las once de esta mañana compareció ante el Tribunal Mariano Redondo Rodríguez, á quien el fiscal ha acusado de haber hurtado el 4 de Septiembre último, una chaqueta de la propiedad del vecino de Villalumbroso Nazario González Avello, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor señor Gusano, negando que su representado fuera autor de delito alguno, interesó la absolución del Mariano.

A continuación compareció el pastor Lino Romero Dorado, á quien el señor fiscal acusa de un delito de hurto de ovejas realizado en Octubre del pasado año en el pueblo de Herrera de Valdecañas.

En este juicio informó por primera vez el joven letrado don Alejandro Manrique.

La entrañable y antigua amistad que me une con el señor Manrique, me obliga á reflejar aquí el excelente efecto que el discurso del nuevo abogado causó en el público.

Este escuchó muy bien impresionados los lógicos razonamientos que, en elocuente lenguaje y correcta dicción empleó el señor Manrique para hacer ver á la Sala, que su defendido no era autor del delito que el Ministerio público le atribuya.

De lo visto hoy, no sería temerario augurar al señor Manrique muchos triunfos en el foro, pues su palabra fácil y persuasiva, su desembarazo y su elegante estilo revelan sus grandes cualidades de orador y abogado.

Reciba mi queridísimo amigo la más sincera enhorabuena y entusiasta felicitación, que desde las columnas de este periódico le envía su antiguo compañero de estudios

EL BACHILLER ZURRO

DE PROVINCIAS

Robo sacrilego

Madrid 4, 7 tarde

Comunican de Valencia que en una iglesia de un importante barrio de aquella ciudad, se cometió un robo sacrilego, llevándose los ladrones varios objetos sagrados de gran valor.

Para realizar sus intentos se descolgaron desde el tejado por la ventana del campanario al interior del templo.

De republicano á liberal

El alcalde de Alcira, significado republicano, ha ingresado en el partido liberal.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Ud. el dolor?

¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?

¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Ud. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

CASTILLA

VALLADOLID

Robo frustrado.—Una sentencia importante

5 de Enero

A las seis de la mañana de hoy, tres individuos penetraron en el almacén de tejidos de los señores Santos y Junquera, sito en la Avenida de Alfonso XIII, núm. 2, casa del señor Mantilla.

Al penetrar dichos sujetos en el establecimiento, sonó un timbre de alarma en las habitaciones del señor Junquera, quien en compañía de varios vecinos y agentes nocturnos acudió á la tienda, donde fué capturado uno de los ladrones.

Los otros dos huyeron, sin que hasta el presente se conozca su paradero.

—La sala de lo criminal ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la Plaza contra el

Barcelona. — Varias noticias
Desde el hospital militar ha sido trasladada a su domicilio, la esposa del comandante señor Alaguer que fué herida en el atentado de la Rambla de las Flores.

—El general Martitegui revistó hoy el regimiento de dragones de Numancia.
Mañana visitará la Diputación y el Ayuntamiento.

EL CREDITO AGRICOLA

Los progresos realizados por el crédito agrícola en España son grandes. De día en día aumenta el número de Sindicatos que tratan de operar con el Banco, y para unificar el criterio de las sucursales en tan importante asunto, el Banco ha dictado un circular, en que se exponen las condiciones que han de reunir los sindicatos para conseguir créditos, y la cuantía de éstos.
En el mes de Diciembre raro ha sido el día en que no se ha constituido algún Sindicato, contándose entre los últimos que han entablado relaciones con el Banco uno en Cartagena, con 4.828 asociados, y otro en Zaragoza, con 1560.
El número de Sindicatos con crédito en el Banco que hay en España, es el indicado a continuación, siguiendo el orden de las provincias:
Alava, 2.—Badajoz, 3.—Beleares, 1.—Burgos, 1.—Cáceres, 2.—Castellón, 1.—Ciudad Real, 7.—Oórdoba, 4.—Cuenca, 2.—Guadalest, 7.—Lérida, 3.—Málaga, 2.—Murcia, 2.—Navarra, 1.—Palencia, 2.—S. villa, 16.—Soria, 1.—Tarragona, 4.—Zaragoza, 1.
Total: 63.
Son, pues, 20 las provincias españolas en donde existen Sindicatos, y éstos se elevan al número de 63, con 10.104 asociados.
El rápido desarrollo adquirido en estos últimos meses por el crédito agrícola, hace esperar, con fundamento, que esas cifras, ya relativamente elevadas, aumentarán progresivamente, lo cual beneficiará en alto grado a la agricultura y a la riqueza nacionales.

LA FIRMA

Madrid 4, 7 tarde
Su majestad firmó un decreto del ministerio de Marina, nombrando subsecretario de dicho departamento al capitán de navío de primera clase don José Ferrer.

Idem varios decretos de Guerra sobre adquisición de material para los Hospitales de Cádiz, Valencia y Parque de Madrid, y unas condecoraciones sin importancia, según ha manifestado el señor duque de Almodóvar.

DE ENSEÑANZA

Ha cesado en el cargo de profesora provisional de música en esta Escuela Normal, la señorita doña Matilde Vicente Emperador.
—En breve publicará el Boletín Oficial un anuncio del Rectorado de Valladolid para la provisión de escuelas, por concurso único.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 7; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 27; ovejas, 0; cerdos, 6.
Audiencia
Para el lunes a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Vicente Gutiérrez y otros, por desobediencia.
Abogado, don Luis Hurtado Rodríguez; procurador, don Nicasio Baquero.
Cárcel
Existencia anterior, 73 reclusos; altas, 1; bajas, 0; quedan 74.
Concierto musical
Programa de las obras que ejecutará mañana, a las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite:
Los cadetes de Rusia pasodoble, Roig.
La Huri polka Hain.
Aurea mazurka Queipo.
La viejecita fantasía, Caballero.
Per Giut Le Matin y Danse de Anitras, Grieg.
Saludo al Aguila Rusa, pasodoble, Siurd.
Programa para el domingo a la misma hora y en el mismo sitio:
La Czarina pasodoble, Chapf.
Luz, polka, Queipo.

La verbena de la paloma, mazurka, Breton.
La Gioconda, escena y bailables, Poncielli.
Soiré d'été vales, Waldteufel.
Pasodoble Alemán, N.
Demografía
En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Patricio Rojo Herrera, casado de 74 años, Bondad 3.
EL TIEMPO
Temperatura máxima, 11°.
Id. mínima, 7°.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado

NOTICIAS

Mañana se reunirá en Madrid la colonia palentina, con objeto de adherirse al «Centro Castellano», como lo han hecho otras provincias de nuestra región.
Por la Dirección general de Administración se ha pasado una circular a todos los gobernadores para que los Ayuntamientos cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas, rindan inmediatamente sus cuentas al Tribunal de cuentas del Reino.
Según nuestras noticias, trátase de celebrar en breve una reunión de confianza en la elegante sociedad «El Casino».
Parece que dicha fiesta será la preliminar de otras que han de celebrarse hasta la próxima Cuareisma.
Para el próximo domingo está citada la junta directiva del «Casino», con objeto de aprobar las cuentas y renovar los cargos que correspondan.
De no reunirse suficiente número de socios, se celebrará junta en segunda convocatoria, el 14 del actual.

El día 2 se inauguró en Madrid la Academia de Guardias, nuevo centro de cultura general, para los que, a partir de esa fecha, ingresen en el cuerpo de policía.
Dos meses como mínimo se exige a los noveles guardias permanecer en la Academia, y si al final de ese tiempo se les considera con aptitud suficiente, pasarán a prestar los servicios propios de la institución.
Durante el tiempo que permanezcan en la Academia, cobrarán los nuevos guardias 250 pesetas diariamente. Si a los dos meses no quedaran bien imbuertos, seguirán en la Academia el tiempo que precisen hasta su completa habilitación.

El tren mixto descendente número 70, arrolló anoche en la estación de Barceña (Santander) al conductor de un tren de mercancías, dejándole muerto en el acto.
El conductor muerto era muy conocido en esta población y se apellidaba Seinz.
De la dirección del tren tuvo que encargarse hasta la estación de Alar, el guardafronco Dióscoro González.

Ha sido trasladado a Salamanca el aspirante primero de esta Administración de Correos don Jacinto Juanes García, siendo nombrado para sustituirle el aspirante segundo don Isidoro Martínez Mosquera, que servía en Canarias.
Durante el mes de Diciembre último ocurrieron en Palencia 51 nacimientos y 62 defunciones.

En el ganado lanar del término municipal de Terradillos se declaró la epidemia variolosa.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE

Se ha dispuesto que se devuelva la fianza de 150 pesetas al contratista de la conducción del correo entre la oficina de Palencia y la de Villarramiel, por haber terminado su compromiso.

El Ayuntamiento de Barceña de Campos tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales, por término de ocho días.

Según nos comunica nuestro correspondiente de Carrión de los Condes, el lunes tomó posesión de la Alcaldía el ilustrado médico don Manuel Arija, persona que goza de generales simpatías en aquella ciudad.

El médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará a Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 de 11 a 6, en el Hotel Continental a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Con motivo de las festividades del sábado y domingo se celebrarán en ambos días animados bailes en las sociedades «La Perla», «La Lira», «El Paraíso» y «Ofrculo Palentino».
Escriben de Zaragoza:
«Bien comienza el año para el labrador. Si el 1906 continúa como los últimos meses de 1905, va a ser para los campos aragoneses una bendición de Dios la cosecha próxima. Siguen las lluvias, sin que el rigor del tiempo amengüe sus ventajas; los trigales se benefician intensamente con el actual temporal. Crecen los sembreros y las plantas adquieren vigor y jugo prometedores de buen rendimiento.»

Se ha dispuesto de real orden que, a partir del mes de Marzo próximo, no presten el servicio de guarnición en presidios y cárceles las fuerzas del ejército.
El ministro de Gracia y Justicia organizará un cuerpo especial para la custodia de presos en los establecimientos penales.

Hemos tenido el gusto de recibir el amable obsequio de la Unión Española de Explosivos.
Este consiste en un artístico almanaque de pared de mucho gusto, pintado por don Cecilio Pla, en el que perfectamente está representada una elegante señorita disparando un cohete.
Agradecemos la atención del bonito obsequio.

Esta mañana ha sufrido un desmayo en la calle de los Herreros, una señora de bastante edad, la cual fué auxiliada por varios transeuntes.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de 90 destinos civiles, vacantes a cubrir con los sargentos, cabos y soldados licenciados que, solicitándolos, están comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885.

Según noticias que nos envían de Cervera, en las primeras horas de la noche del día 2 de los corrientes, con motivo de haber intervenido para apaciguar una disputa habida entre unos guardias civiles de aquel puesto se vió acometido por uno de los señores de aquella villa, recientemente nombrado, quien hizo tres disparos de revolver contra aquél, sin que afortunadamente hicieran blanco.

El hecho, que pudo ocasionar alguna desgracia, ha sido reprobado unánimemente, habiendo comenzado el Juzgado y el tribunal militar a incoar las oportunas diligencias.

El 3 del actual el rfo Carrión ha tenido una gran crecida en la ciudad del mismo nombre, como hace muchos años no se recuerda.
Ayer bajaron algo las aguas.

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Coches en venta

Se venden dos de línea, de seis y ocho asientos, con sus aperos correspondientes; en la imprenta de este periódico darán razón.

En Villamuriel de Cerrato se anuncia vacante la plaza de practicante titular con la dotación anual de 125 pesetas, siendo el término para solicitarla de 30 días.

—En Hontoria de Cerrato la de mé dico titular con 150 pesetas al año y plazo de 10 días para solicitarla.
—En Pedrosa de la Vega la de guarda municipal del campo, con 450 pesetas al año.

El señor gobernador civil recibió un donativo de 21 pesetas y 30 céntimos, con objeto de que se repartiese entre los necesitados.
Así se hizo en la mañana de hoy por la Inspección de vigilancia.

Hace días ha dejado de pertenecer a la Sociedad «Las Primeras de Asturias», la que tiene una importante fábrica de quesos en Paredes de Nava, el joven maestro quesoero y administrador de la misma don Ramón León y Alvarez, el que ha prestado sus servicios por espacio de quince años en la casa del señor marqués de San Feliz.

También ha dejado de prestar sus servicios en la sucursal que en Grijota tiene la misma Sociedad don Wenceslao Alvarez Pevida.
Tenemos entendido que los señores León y Alvarez piensan dedicarse a la misma industria a que se han dedicado por espacio de tantos años.

El día 8 del corriente a las once de la mañana se reunirá la junta provincial de Beneficencia para proceder a la renovación de cargos.

SUCESOS

Percance en un coche
Esta tarde, al cruzar la esquina de la calle de San Juan hacia la calle Mayor, el coche que hace servicio entre esta ciudad y Carrión de los Condes, uno de los caballos que le arrastraban, resbaló, cayendo al suelo, llevando el coche hacia la acera, por cuyo motivo se inutilizó la lanza del carruaje.
No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias, recibiendo el consiguiente susto las personas que lo ocupaban.
El coche, después de ponerlo en condiciones, siguió viaje a Carrión.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID
Prado, 22
CONSULTA MEDICA ESPECIAL
para el tratamiento y curación de estas enfermedades
El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.
Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Enero en el Hotel Continental.
En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.
Prado, 22
Gabinete mecanoterápico de Madrid
A CARGO DE D. A. ORTEGA
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5, 10 mañana
Aplauso de los liberales

Con motivo de haberse resuelto satisfactoriamente el asunto pendiente entre los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, los liberales sin distinción de ningún género se muestran muy satisfechos y aplauden esta determinación.

El Consejo de hoy

Según manifestaron los ministros, en el Consejo que se celebrará en la presidencia no se tratará nada respecto al proyecto de difamaciones.

Ganado de la Argentina

Han llegado a Tarragona dos vapores conduciendo 240 novillos procedentes de la Argentina.
Un gentío numeroso presenció el desembarco de las reses.

Captura de un asesino

La policía de Don Benito ha logrado capturar, después de incesantes trabajos, al gitano José García Fernández, autor del crimen cometido en aquella estación, del cual he telegrafado.

La revolución en Rusia.—Pérdidas materiales

Los perjuicios causados durante la revolución de Moscú ascienden a 150 millones.

En Odessa

Los jefes de la insurrección naval han sido sentenciados a muerte por las autoridades.

Registros de la policía

En San Petersburgo la policía llevó a cabo varios registros domiciliarios recogiendo armas.

Nueva insurrección

Comunican de Puerto Plata que

los partidarios del presidente de Cáceres derrotaron a las tropas causando la muerte del general Rodríguez y muchas víctimas.
La revolución en dicha república toma graves caracteres.

Las Cortes

Insistese en que las Cortes reanudarán sus tareas el 15, suspendiéndose las sesiones el 20 hasta el 25.

Una visita

El señor Moret visitó esta mañana al marqués de la Vega de Armijo, suplicándole desista de dimitir el cargo de presidente del Congreso.

Sin interés

Don Alfonso firmó hoy varios decretos sin interés.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año de 1905 un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 27 de los títulos al portador.
Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale; si examinados debidamente los cupones a que se refieren resultan legítimos y corrientes, al pie del libramiento suscribirán los interesados el RECIBI.
El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.
Madrid 30 de Diciembre de 1905.
—El secretario general, Luis de Albacete.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado' and 'Idem fin de mes'.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio Don Lucio González E. de Medina 14, Carnicerías, 14

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

Agendas de bufete PARA 1906 De venta en la imprenta de este periódico.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1 pesetas
	Año	10
FUERA.	Trimestre	4
	Semestre	7 50
	Año	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.
 - Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.



VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España:

J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PEDIR PROSPECTOS



El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

LIBROS

- Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3,50 pesetas; encuadernado en tela, 4,50 pesetas.
- Código de Comercio, encuadernado en tela, 2,50 ptas.
- Código civil, en rústica, 2 ptas.
- Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.
- Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.
- Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.
- Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.
- Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.
- Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.
- De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70

Serafin López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24 Salón barbería.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

OCASIÓN

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 16, propia para una gran industria, con amplios locales, espaciosas y elegantes habitaciones para vivienda; informará Modesto Orsopo, Mayor pral., 33, encarnación.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

GALGO

Se vende uño nuevo á experimentar; para tratar, con Santos Velasco, en Ampudia de Campos.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

ALMENDROS

Se venden unos 3.000 de 2 y 3 años; dará razón, José Revuelto, representante de la casa de Alhes.

SE VENDEN

dos vacas de leche, una de raza y otra terrena, con crías; en Piña de Campos, Fernando Méndez.

RECIBOS TALONARIOS PARA LA

LOTERIA NACIONAL

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión. Don Sancho, 1, 3 y 5

SE VENDE

Un macho burraño, superior, de cuartas de alzada; informará Leoncio García en Valle de Cerrato.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly Bailliére é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.